## JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Armenia Q., nueve de octubre de dos mil veintitrés

## Rad. 2021-00271

Comunica el representante legal de la sociedad PAISAJES Y LACTEOS DEL EJE CAFETERO PALCAFE S.A.S., inció proceso de recuperación empresarial ante la Cámara de Comercio de Armenia.

A fin del juzgado verificar si en este asunto se debe ordenar la suspensión del proceso, se requiere al representante de la citada sociedad a fin de que allegue el auto, resolucion o deicison que haga sus veces en la que se haya admitido dicho trámite.

Comuiquese esta decisión por el centro de servicios a la sociedad inidcada<sup>1</sup>.

## **NOTIFÍQUESE**

Firmado Por:

Maria Andrea Arango Echeverri

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 001

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5451b7d66b5b8a7702b067afd284cb5a6006456064645fa99703e5f679c21e2b**Documento generado en 09/10/2023 07:59:39 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> palcafegerencia@gmail.com